

Estiman oportunidad en fintech (Reforma 05/09/17)

Estiman oportunidad en fintech (Reforma 05/09/17) Nallely Hernández Cd. de México (05 septiembre 2017).- La regulación de las fintech (sistemas financieros en tecnologías de la información) promoverá más a las plataformas de fondeo colectivo por internet para el sector de la construcción. Sin embargo, Adolfo Zavala, director general de Expansive, plataforma que se enfoca en financiar proyectos inmobiliarios, puntualizó que la falta de una regulación como tal no implica que las fondeadoras que actualmente operan estén en la ilegalidad. "Como tal la ley fintech todavía no presenta ante el Congreso, hay una ventana de posibilidades de que se presente a principios de septiembre. "Hay una posibilidad grande de que se presente esa ley y se apruebe, cosas que nos va a beneficiar a todos, porque está dotando de una validez, sin embargo no porque no esté no estamos operando conforme a la ley, porque lo estamos haciendo como un club privado", explicó el directivo. Explicó que casos como el de Expansive, que cuenta con menos de 99 socios no debe estar bajo escrutinio de los reguladores. Sin embargo, con todo y la entrada de un regulador, podrán surgir plataformas que operen de forma ilegal, como ha pasado en otros sectores como las Sofipos, comentó Zavala. "Incluso con regulación, pueden haber plataformas que operen mal, que sean desleales, existe ese riesgo", comentó el directivo. Al día de hoy, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores no cuenta con una regulación a este tipo de plataformas. "Actualmente, no tendríamos forma de proteger a los inversionistas nacionales que quisieran invertir en plataformas que operan en países distintos al nuestro. Con el marco actual, las plataformas de CF(crowdfunding), nacionales y extranjeras, deben cuidar de no caer en los supuestos de captación irregular u oferta pública de valores no inscritos en el Registro Nacional de Valores", explicó el órgano regulador por escrito. Por ello, señaló el director general de Expansive, es importante que el inversionistas en plataformas verifique la legalidad del proyecto, así como las fondeadoras deben vigilar la procedencia de los recursos que les llegan y las construcciones que van a financiar. En el caso de Expansive, las construcciones que pueden ser financiadas deben ser viables en la parte legal, con permisos avanzados y hasta en términos de mercado, es decir, que se pueda comercializar lo que se busca edificar. Además, el dinero de los inversionistas debe ser transferido desde una cuenta bancaria, nunca en efectivo, además de revisar el expediente del potencial inversionistas en el Buró de Incidencias Legales. "Los más importante es que el dinero tiene que estar bancarizado y que nosotros confiamos en que el banco sepa que ese dinero vino de fuentes lícitas", comentó Zavala.